



## MUNICIPIO DE LOS REYES, MICHOACÁN

### FORMATO: FRACCIÓN II (SERVICIOS)

Nombre del trámite o servicio	Nombre de la unidad administrativa responsable de otorgar el servicio.	Descripción y objetivo del trámite o servicio	Requisitos para realizar servicio o trámite	Comprobante a obtener	Tiempo de respuesta	Vigencia del comprobante a obtener	Vínculo al o los formatos respectivos	Costo o la especificación de que es gratuito	Vínculo a la norma que prevé el costo	Ubicación del área responsable y teléfono	Horario de atención al público
Reporte de Desperfecto del Alumbrado Publico	SERVICIOS PUBLICOS	Reportar algún defecto en el Alumbrado Público de la Ciudad	Realizar el Reporte, ya sea en las Oficinas de Serv. Púb ó Tel 5425745		1 a 3 días	Pendiente	Se entregan en la oficina al momento del tramite	Depende el servicio	<a href="#">LEY DE INGRESOS</a>	PORTAL GUERRERO #2 COL. CENTRO 354-54-2-08-01	9:00 A 3:00
Solicitud de Alumbrado Publico	SERVICIOS PÚBLICOS	Obtención de Alumbrado Publico para una Comunidad Indígena o Escuela	Presentar Solicitud Escrita dirigida al Dir. C. José Manuel Frías Pérez		1 a 3 días	Pendiente	Se entregan en la oficina al momento del tramite	Depende el servicio	<a href="#">LEY DE INGRESOS</a>	PORTAL GUERRERO #2 COL. CENTRO 354-54-2-08-01	9:00 A 3:00
Colocar una Lámpara Nueva	SERVICIOS PÚBLICOS	Colocación de una lámpara nueva para alumbrado publico.	Realizar pago del 50% del costo total de la lámpara en las oficinas de Tesorería, presentar el recibo de pago en las		1 a 3 días	Pendiente	Se entregan en la oficina al momento del	Depende el servicio	<a href="#">LEY DE INGRESOS</a>	PORTAL GUERRERO #2 COL. CENTRO 354-54-2-08-01	9:00 A 3:00

			oficinas de Servicios Públicos.				tramite				
Reporte de Basura o de los Camiones Recolectores	Servicios Públicos	Realizar el reporte de basura o de los camiones recolectores del municipio.	Realizar el REPORTE, en las Oficinas de Servicios Públicos ó Vía Telefónica al 5425745.		1 a 3 días	Pendiente	Se entregan en la oficina al momento del tramite	Depende el servicio	<a href="#">LEY DE INGRESOS</a>	PORTAL GUERRERO #2 COL. CENTRO 354-54-2-08-01	9:00 A 3:00
Reporte de Árbol o Jardín grande o en mal estado en la Vía Pública	Servicios Públicos	Realizar el reporte de algún Árbol o Jardín que esté grande o en mal estado, pero que se encuentre en la Vía Pública.	Realizar el REPORTE, en las Oficinas de Servicios Públicos ó Vía Telefónica al 54 2 5745.		1 a 3 días	Pendiente	Se entregan en la oficina al momento del tramite	Depende el servicio	<a href="#">LEY DE INGRESOS</a>		9:00 A 3:00

\* **Atribuciones por unidad administrativa:** En este indicador el usuario deberá conocer todas las actividades que de acuerdo a las atribuciones legales del sujeto obligado, realizan los funcionarios que laboran para dicho sujeto obligado.

Fecha de actualización de la información	Área productora de información	Responsable de acceso a la información pública
05/04/2016	SERVICIOS PÚBLICOS	C.P ALDA BERENICE ABARCA VIDALES Encargada de acceso a la información